



Revista Tramas y Redes

ISSN: 2796-9096

ISSN-L: 2796-9096

revistatramasyredes@clacso.edu.ar

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Argentina

Sanchez, Silvia Noemí

“¡Y si ellos no tenían ni para comer!”: el abordaje nutricional en el Servicio Integral Amigable para Adolescentes (SIAPA) del Nordeste argentino (2020-2022)

Revista Tramas y Redes, núm. 3, 2022, Diciembre, pp. 223-241

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.54871/cl4c310a>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=722376205012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

“¡Y si ellos no tenían ni para comer!”

El abordaje nutricional en el Servicio Integral Amigable para Adolescentes (SIAPA) del Nordeste argentino (2020-2022)

Silvia Noemí Sanchez

Universidad del Nordeste, Argentina
silvi_060378@hotmail.com

Fecha de recepción: 30/11/2021
Fecha de aceptación: 10/11/2022

Resumen

Este artículo indaga el abordaje nutricional destinado a infancias y adolescencias que efectores de salud realizan en el Servicio Integral Amigable Para Adolescentes (SIAPA) en Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, Argentina. Las dietas son un hecho complejo en el que convergen el comensal, el alimento y la cultura. En la actual transición nutricional, el hambre incluye tanto situaciones de carencia de nutrientes, como exceso de calorías lo que impacta de modo intenso en las infancias y adolescencias del Nordeste argentino debido a las asimetrías y la desigualdad estructural predominante. Desde un enfoque cualitativo-interpretativo que vincula la sociología de los alimentos y los nuevos estudios sociales sobre las infancias, se indagarán los alcances y las limitaciones del abordaje nutricional provisto por SIAPA, así como la necesidad de reconstruir vínculos a fin de garantizar el derecho a una alimentación adecuada.

Tramas
y Redes
Dic. 2022
Nº3
ISSN
2796-9096

Palabras clave

1| dietas 2| adolescencias 3| nutrición 4| desigualdad social 5| SIAPA 6| Chaco

Cita sugerida

Sanchez, Silvia Noemí (2022). Las dietas, factores de desigualdad social. El abordaje nutricional en el Servicio Integral Amigable Para Adolescentes (SIAPA) (2020-2021). *Tramas y Redes*, (3), 223-241, 310a. DOI: 10.54871/cl4c310a



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

“E se eles não tivessem o suficiente para comer!”. A abordagem nutricional no Servicio Integral Amigable para Adolescentes (SIAPA) do Nordeste Argentino (2020-2022)

Resumo

Este artigo investiga a abordagem nutricional para crianças e adolescentes que os agentes de saúde realizam no Serviço Integral de Atenção ao Adolescente (SIAPA), no Presidência Roque Sáenz Peña, Chaco, Argentina. As dietas são um fato complexo no qual convergem o comensal, a alimentação e a cultura. Na atual transição nutricional, a fome inclui tanto situações de deficiência de nutrientes, quanto de excesso calórico, impactando intensamente crianças e adolescentes do Nordeste argentino devido às assimetrias e desigualdades estruturais predominantes. A partir de uma abordagem qualitativo-interpretativa que articula a sociologia da alimentação e os novos estudos sociais sobre a infância, serão investigados os alcances e limitações da abordagem nutricional oferecida pelo SIAPA, bem como a necessidade de reconstruir vínculos para garantir o direito à alimentação uma nutrição adequada.

Palabras-chave

1| dietas 2| sdolescentes 3| nutrição 4| desigualdade social 5| SIAPA 6| Chaco

“They didn’t even have enough to eat!”. The nutritional approach in the Servicio Integral Amigable para Adolescentes (SIAPA), Argentine Northeast (2020-2022)

Abstract

This article investigates the nutritional approach aimed at children and adolescents that health effectors carry out in the Servicio Integral Amigable Para Adolescentes (SIAPA), in Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, Argentina. Diets are a complex process where diner, food and culture converge. In the current nutritional transition, hunger includes both lack of nutrients and excess of calories, having and intense impact on childhood and adolescence in the Argentine Northeast, due also to the asymmetries and predominant structural inequality. From a qualitative-interpretative approach that links Food Sociology and New Social Studies on Childhood, this article examines the scope and limitations of the nutritional approach provided by SIAPA, as well as the need to rebuild binds in order to guarantee the right to adequate food.

Keywords

1| diets 2| adolescents 3| nutrition 4| social inequality 5| SIAPA 6| Chaco

Introducción

Al considerar el acceso a nutrientes por parte de niñas, niños y adolescentes (NNyA), es evidente que el incremento de la pobreza e indigencia,¹ su recrudecimiento por la pandemia de COVID-19, la inseguridad alimentaria, y la permanencia en ambientes contaminantes en la región del Nordeste argentino (NEA) (Seveso, 2020; Reboratti, 2010) constituyen factores de desigualdad social que promueven la pobreza intra e intergeneracional. Este trabajo abordará la atención nutricional que provee el Servicio Integral Amigable Para Adolescentes (SIAPA) de Pcia. R. Sáenz Peña, Chaco. SIAPA es una institución de atención primaria en salud y sus objetivos son la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de problemas de salud, entre ellos, los relacionados con la dieta de su población destinataria: infancias y adolescencias. Aquí se presentarán los hallazgos de dos proyectos de investigación (PI): “Políticas de desarrollo, instituciones mediadoras y organizaciones de base: la intervención del estado en lo local, Universidad Nacional del Nordeste”² y “El poder de la dieta: una respuesta sociológica a las desigualdades nutricionales. El caso de la Súper Sopa en el contexto obesogénico, Universidad Nacional de Quilmes”.³ Ambos PI proponen un enfoque interdisciplinario. El primero estudia cómo diferentes agentes implementan políticas públicas para asegurar estándares de salud; mientras el segundo, desde la sociología de los alimentos, distingue la oferta de accesibilidad alimentaria y la desigualdad nutricional que provoca nuevas formas del hambre en el siglo XXI.

Con la aprobación de la Convención Internacional por los Derechos de la Niñez (CDN, ONU, 1989), la salud de NNyA adquirió un renovado interés auspiciando enfoques institucionales de salud “integrales” y “amigables”, sin embargo, su implementación no se acompañó de políticas y presupuestos para su concreción. Este es el caso –entre otros– del abordaje de la alimentación en SIAPA. Se establecen estándares, clasificación de nutrientes, tratamientos, pero no suelen considerarse aspectos socioculturales que atañen a la disponibilidad y accesibilidad de alimentos adecuados por parte de NNyA y sus familias.

Este artículo analizará desde la perspectiva de la sociología de los alimentos, y en conjunción con el paradigma de los derechos integrales

1 Ver al respecto INDEC (2019), Tenti Fanfani (2020), ODSA (2021), Salvia y Poy (2020), y Salvia et al. (2021).

2 PI18M003, dirigido por el Mg. Antonio Millan. Programa “Conflictos, violencia y territorios en la dinámica de las provincias del Nordeste Argentino II”, Res. N° 097/19, Universidad Nacional del Nordeste, UNNE, Argentina.

3 Dirección Dr. Luis Blacha. Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes.

de NNyA, en qué medida el abordaje nutricional realizado en SIAPA considera aspectos socioculturales que afectan la disponibilidad y accesibilidad de alimentos, y, por lo tanto, el derecho a una alimentación adecuada. La malnutrición “se refiere a las carencias, los excesos y los desequilibrios de la ingesta calórica y de nutrientes de una persona” (ONU 2021). Abarca tres afecciones: 1. Desnutrición, que incluye emaciación y la insuficiencia ponderal; 2. Malnutrición relacionada con micronutrientes o su exceso; y, 3. Sobrepeso, obesidad y las enfermedades no transmisibles, como cardiopatías, diabetes y algunos cánceres.

Metodología

El trabajo se desprende de investigaciones mayores, observacionales, descriptivas y de corte transversal, de enfoque cualitativo, describen prácticas de agentes institucionales en sus posiciones en las estructuras y dinámicas de poder (Escobar, 2005; 2007). En la descripción de las nuevas formas del hambre en el siglo XXI, se considera la sinergia entre las dietas –“condiciones materiales bajo las cuales los seres humanos han existido en un período determinado” (Wilson, 2013, p. 26)–, el desarrollo de instrumentos técnicos que transforman el ambiente, la dieta y el cuerpo (Bacha, 2019) y las desigualdades sociales. Los Nuevos Estudios Sociales de la Infancia son fértiles para mostrar la complejidad de la perspectiva de NNyA generalmente invisibilizada e investigada desde metodologías rígidas. Escuchar las voces de NNyA como discursos sociales implica concebir su carácter socio-cultural construido inserto en relaciones sociales complejas (Vergara et al., 2016).

La investigación de campo se realizó entre septiembre de 2019 y junio de 2021.⁴ Se diseñaron instrumentos de recolección de datos específicos. La investigación fue integrada y multimodal, de observación para “comprender un fenómeno social complejo” (Hernández Sampieri et al, 2006, p. 23). Entre septiembre de 2019 y marzo de 2020 se realizó observación, entrevistas y grupos focales (GF). A partir del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio establecido por COVID-19, las entrevistas se hicieron a través de Google Meet o por la red social WhatsApp. Entre diciembre de 2020 y hasta junio de 2021 se retomó el trabajo de campo territorial.

Los informantes clave se seleccionaron por su pertenencia a SIAPA. Los GF de adolescentes y madres/padres se realizaron en SIAPA a

4 La autora de este artículo fue consultora técnica del Programa Provincial de Salud Integral en la Adolescencia (PPSIA) del Ministerio de Salud de la Provincia del Chaco y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para el Proyecto de cooperación “Salud adolescente, Provincia del Chaco 2019-2020”.

fin de contar con el respaldo institucional. El trabajo con cada GF de NNyA se llevó a cabo en un total de tres sesiones.

La alimentación, un hecho complejo

El *Homo sapiens sapiens* es un “animal especial”, es omnívoro y no cumple con la necesidad de alimentación solo para mantenerse vivo. Las dimensiones socio-culturales, subjetivas y de interacción confluyen en la alimentación, que es “un hecho complejo” (Aguirre, 2004; Wakefield y Kolasa, 1979) en el que convergen el comensal, el alimento (Montanari, 2004) y la cultura. La “odisea nutricional” que involucró la evolución y adaptaciones metabólicas que le permitieron a los homínidos sobrevivir y reproducirse en condiciones de escasez, en la actualidad en sociedades desarrolladas y sedentarias, se tornan paradójicamente enfermedades de la opulencia, puesto que padecemos y morimos por la accesibilidad a alimentos (Campillo Álvarez, 2015). Es en “este contexto social de abundancia permanente adonde la agroindustria ofrece energía barata y micronutrientes caros” (Aguirre, 2010), se invierte la lógica de los cuerpos que predominaban en el pasado reciente y un mismo genoma desarrolla resultados completamente diferentes.

En la alimentación deben contemplarse varios factores, entre ellos, la elección de la comida, la producción de platos, los momentos en los que se consume y el hecho de ser compartidos o no. A estos debe agregarse la producción y distribución de los alimentos, la comercialización y el procesado. Por otro lado, los alimentos poseen valores simbólicos y pueden ser jerarquizados por sus usos, su costo, etc.. En las familias, desde la infancia se transmiten saberes alimentarios, los gestos y las actitudes que se han de guardar ante los alimentos y ante los comensales (Díaz, 2015). A su vez, los medios de comunicación y las tecnologías de la comunicación también difunden valores sobre los alimentos.

En Argentina, en los 90, se inició una transición en las cadenas agroalimentarias que amplió la brecha entre productores y consumidores. Esto aumentó la capacidad de decisión de las grandes empresas transnacionales de alimentos y los nuevos usos del territorio (agricultura industrializada, uso de agrotóxicos y monocultivo) ocasionaron una pérdida de los nutrientes en los alimentos por su estandarización, lo que promovió, así, la malnutrición de amplios sectores de la población que explica los “gordos del hambre” (Blacha, 2019). Hasta hace unas décadas existía en Argentina un patrón alimentario unificado, esto es, “los ricos y pobres pensaban la comida de forma similar” porque ambos tenían acceso a alimentos para satisfacer sus necesidades (Aguirre, 2004, p. 30). Hoy, se distinguen dos patrones: el de los hogares pobres donde hay “más pan, más papas, más cereales y menos frutas y hortalizas”; el de los ricos, donde “comen exactamente al

revés: mucha carne, lácteos, frutas y hortalizas y pocos cereales y tubérculos” (Aguirre, 2004, p. 30).

La conjunción de estos factores explica la complejidad de un abordaje integral del acceso a alimentación adecuada por parte de NNyA y sus familias. Para los efectores de SIAPA –y para el Estado– el problema no se resuelve solo con abastecer de alimentos o facilitar guías de alimentación.

Alimentación y salud

La salud depende, entre otros factores, de las posibilidades de alimentación. Si el organismo no recibe suficientes nutrientes, se producen problemas nutricionales como la anemia o la desnutrición; si se ingieren en exceso, se producen alteraciones como el sobrepeso y la obesidad, asociadas con enfermedades crónicas degenerativas como diabetes, hipertensión arterial y enfermedades cardiovasculares (FAO, 2017). Ahora bien, el mantenimiento y acceso a dietas balanceadas por parte de las familias no depende solo de sus deseos o las recomendaciones de nutricionistas. En las últimas décadas, en Argentina (y en el mundo globalizado) se han producido cambios estructurales en el agro (Belasco, 2008; Wilson, 2013; Guerreiro y Wahren, 2016; Otero, 2018; Blacha, 2019) que han impactado en el acceso a alimentación (Popkin et al., 2019; Galicia et al., 2016; Blacha, 2020; 2022). La FAO en su informe 2019 reconoce que:

las causas de la malnutrición tienen su origen en el funcionamiento del sistema alimentario. Comprender cómo se vincula con los procesos de producción, distribución y el consumo de los alimentos permite identificar posibles áreas de intervención. De ese modo podrán promoverse formas de producción y hábitos alimentarios que favorezcan dietas saludables y sostenibles desde un punto de vista económico, social y ambiental (FAO, 2019, p. xiii).

De seguridad, soberanía y autonomía alimentaria

La seguridad alimentaria se alcanza cuando a nivel del individuo, hogar, nación y global, “todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro, nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias con el objeto de llevar una vida activa y sana” (Cumbre Mundial de Alimentación, 1996). La soberanía alimentaria, en cambio, es “el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo” (Vía Campesina, Declaración de Roma, 1996).

De las cinco condiciones asociadas a la seguridad alimentaria (Chateneuf, 1995, en Aguirre, 2005), Argentina cumple con cuatro: 1.

Suficiencia, 2. Estabilidad, 3. Autonomía, 4. Sustentabilidad. No está garantizada es la Equidad, o sea, que toda la población tenga acceso a una alimentación socialmente aceptable, variada y suficiente para desarrollar su vida. Y comienza a comprometerse la Autonomía, a raíz del impacto del monocultivo y la pérdida de recursos (Otero y Pechlaner 2018, 32). La autonomía alimentaria es entendida como:

la capacidad de cualquier persona de producir alimentos (suficientes, adecuados y de calidad), manteniendo los métodos tradicionales, que cubran las necesidades alimentarias y las de sus familias, mediante recursos propios (Gómez, 2010); todo ello bajo el más profundo respeto a las cosmovisiones e intersubjetividades de cada grupo humano (Fernández Molina et al., 2022, p. 286).

El derecho a la alimentación como expresión cultural de las comunidades debe abordarse de manera integral y en interdependencia con otros derechos, ya que su violación condiciona el crecimiento económico y la cohesión social en contextos altamente excluyentes, como el latinoamericano (Pautassi y Zibecchi, 2012).

Esta problemática cobra énfasis cuando pensamos las realidades de NNyA del Nordeste argentino. Según INDEC (2021), las mayores incidencias de pobreza en personas en el primer semestre de 2021 se observaron en la región NEA, 45,4% (+1,9 puntos porcentuales). Esto se explica por la brecha entre salarios y el precio de los alimentos por la inflación y debido a que los empleados informales son los más afectados. El ingreso de una familia pobre es 40% menor que el dinero necesario para cubrir los costos de la economía. El aumento del costo de alimentos y bebidas no alcohólicas llegó a un 2,9%. Entre 2019 y 2020 se incrementó a 44,7% la tasa de pobreza y la indigencia subió de 8,4% a 9,8% (ODSA, 2021). El 66% de la población de Chaco no posee cobertura de obra social por lo que depende del sistema hospitalario –en el cual se inscribe SIAPA– para su atención. “La pobreza como problema social y estructural de alta incidencia afecta a una alta proporción de la población y se transmite a través de las generaciones” (Foschiatti, 2007, p. 15). La carencia de servicios de infraestructura sumados a las deficiencias alimenticias explican los elevados índices de mortalidad y factores de riesgo de morbilidad (Foschiatti, 2007, p. 26; Salvia et al., 2021).

Enfoque de derechos

La primera paradoja que se advierte al considerar las políticas públicas destinadas a NNyA y la implementación de la Convención por los Derechos de la Niñez (CDN) es que la ampliación de derechos se produce en un entorno signado por la desigualdad y la exclusión (Llovet, 2011; Marré, 2014; Magistris,

2014; Olivera y Valencia, 2019). La conquista de derechos de NNyA se produce por el activismo de los adultos que se atribuyen representatividad. La priorización del interés superior de NNyA se traduce en programas focalizados para población de riesgo, con una mirada individualizante y psicologista en desconexión con los procesos culturales y sociales (Llovet, 2011).

Fonseca (2005) y Szulc (2015) advierten que las reformas legislativas no alcanzan si no se consideran las diferentes experiencias de la niñez. Si la infancia es una construcción social (Aries, 1987; Carli, 1999), esta es inseparable de las instituciones de la modernidad que la moldean: la familia y las escuelas. Por un lado, las familias conviven con problemas emocionales y económicos derivados de la pobreza. Algunos indicadores dan cuenta de ese desgaste familiar: madres solteras, madres adolescentes, aumento de NNyA que trabajan (Foschiatti, 2007). Por otro lado, las instituciones que tienen a su cargo la protección integral de los derechos de NNyA no escapan a las contrariedades de dispositivos que suelen sobrecargar a efectores de salud de responsabilidades que les exceden y de una administración que entorpece la efectiva protección de derechos.

Abordaje nutricional en SIAPA

La Nutrición es abordada en SIAPA desde dos de sus áreas programáticas: 1) Promoción y prevención, y 2) Asistencia. No se ha registrado que sea considerada desde el área de Docencia e Investigación. Básicamente desde la primera, se realizan talleres de alimentación saludable; desde la segunda, una licenciada en Nutrición asiste a SIAPA una vez por semana durante tres horas. Estos datos son indicativos de que las/os profesionales de SIAPA perciben de modo tangencial la nutrición y alimentación. Discursivamente, se han apropiado del paradigma de derechos integrales de NNyA y hacen esfuerzos por una atención interdisciplinaria, no obstante la alimentación no se considera una parte sustancial. Persiste un modelo asistencial vinculado con la hipermedicalización, no desprovisto de prescripciones moralizantes sobre un deber ser, como sostiene V. Llobet (2011).⁵

Los talleres son espacios colectivos para abordar problemáticas a través del juego o una consigna de trabajo, un tema de conversación o el relato episódico de situaciones que permitan la expresión y canalización de tensiones por parte de los participantes. Los talleres de alimentación saludable son coordinados por una nutricionista o bien por estudiantes avanzadas de la carrera Licenciatura en Nutrición que realizan pasantías en SIAPA. Su duración es relativa pudiendo extenderse, según su dinámica, entre 40

⁵ Algo semejante sucede con el abordaje de consumo de sustancias problemáticas y el acceso a salud mental (Llobet, 25 de julio de 2017).

minutos y un máximo de dos horas. Se realizan en salones más amplios que los consultorios, también a pedido de las escuelas primarias o secundarias, en las instituciones educativas.

Durante el relevamiento de campo, se registró el dictado de los talleres de alimentación saludable, que incluyen identificación y clasificación de alimentos y descripción de sus propiedades nutricionales. Los agentes de SIAPA dieron cuenta de que en años previos se realizaron: talleres de cocina, abocados a la preparación de comidas, y talleres de vida activa, en los que se hace hincapié en los beneficios de la actividad física para el bienestar.

Sobre estos talleres, la nutricionista de SIAPA refirió: “los talleres para chicos, todo bien, ¿y para los adultos?, ¿quiénes preparan las comidas? Es válido enseñar a los chicos, ¿pero y las familias? Hay que incluirlas, no es fácil. ¿En qué espacio, con qué presupuesto si no tenemos ni para el agua...?” (PM⁶, 12 de mayo de 2020). “Hace unos años las estudiantes avanzadas de UNCAUS⁷ hacían sus pasantías en SIAPA y prepararon unos talleres interesantes. Generaron participación. Querían seguir, pero... ya no hay convenio” (PM, 12 de mayo de 2020).

La nutricionista advierte que no basta con transmitir saberes nutricionales en las infancias y adolescencias, sino que es necesario incluir a las familias. Por bienintencionado que esté, el taller carece de la integralidad para impactar realmente en el acceso a dietas saludables por parte de las familias. Existe una oferta que no permite accesibilidad a nutrientes y ello provoca desigualdad nutricional. Los cambios en el patrón alimentario de la población se han modificado en los últimos años bajo la influencia de interacciones complejas (Popkin, 2001; Popkin et al., 1996; FAO, 2003). La forma de comprar, preparar y consumir alimentos, relacionados con mayor practicidad, más accesibilidad y menos tiempo dedicado a las comidas (Zapata et al., 2016) condiciona el acceso a dietas adecuadas. Como Zapata et al. han demostrado en su análisis comparativo de las Encuestas de Gastos de los Hogares (ENGHo) realizadas en Argentina por el INDEC durante los años 1996, 2004 y 2012:

se destaca la disminución en el consumo aparente de frutas y vegetales, harina de trigo, legumbres, carne vacuna y leche; y el aumento en el consumo de masas de tartas y empanadas, yogur, carne porcina, productos cárnicos semielaborados, gaseosas, jugos y alimentos listos para consumir (Zapata et al., 2016, p. 483)

6 Personal médico incluye a médicos, psiquiatras, ginecólogos, nutricionistas, psicólogos y psicopedagogos. Se abreviará PM.

7 Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS). Se refiere la entrevistada a estudiantes avanzadas de la Licenciatura en Nutrición.

La aparente adopción de dietas de los países industrializados comercializadas en supermercados y la reducción del consumo de alimentos tradicionales impactan en la calidad nutricional de los alimentos. Son –al decir de Patricia Aguirre–: “buenas para vender, malas para comer”. C. Fischler los llama “OCNIS”, “objetos comestibles no identificados” (Aguirre, 2016; Fischler, 1995).

El abordaje de la alimentación no escapa a “las fuertes tensiones entre actores sociales con intereses contrapuestos, tales como los estados –nacional y provinciales– empresas privadas, comunidades, organizaciones indígenas y otros” (Szulc, 2016, p. 20). Se da una respuesta puntual a un caso puntual, un tardío reconocimiento del derecho a una alimentación adecuada, junto con una marcada asistematicidad por parte de las instituciones estatales (Llobet, 2011, p. 450).

En uno de los GF de adolescentes⁸ se relevó, ante la indagación por sus rutinas y comidas diarias:

A1 (16 años): Cocino yo (...) con lo que hay (...) guiso, estofado... Aprendí de ver nomás...

A2 (14 años): Sí, [comemos] milanesas...de pollo...

A3 (17 años): Me gusta cuando hacemos pizza y nos juntamos..., cada uno trae algo (...) Fernet con coca (...) hacemos tragos también (...)

A1 (16 años): [A la noche] Cocido con pan... Cocido, pan, manteca si hay... torta frita...

A2 (14 años): Tereré⁹ con galletitas... siempre (...) ahí [refiriéndose a las clases en el colegio] (GF, 19 de diciembre de 2019)

Una de las adolescentes da cuenta de “una adultización notoria” (Carli, 1999) que –presumimos– debió adoptar para ayudar en su hogar. Otro menciona alimentos cárnicos semielaborados, milanesas de pollo, que se han popularizado en los últimos años por su precio en relación con las de carne vacuna. Una comida muy frecuente que permite la preparación colaborativa es la pizza, sus ingredientes básicos son harina, levadura (o pizzas elaboradas), salsa de tomate, queso. Se mencionan bebidas alcohólicas mezcladas con gaseosas o jugos industrializados. Por último, A1 manifiesta

⁸ Adolescente se abreviará “A”. Se añadirá la indicación de la edad al momento de la toma del grupo focal (GF).

⁹ Infusión fresca de consumo similar al mate (con vaso y bombilla), preparada con jugos en polvo industrializados, hielo, agua, yerba mate.

que no suele cenar, la principal comida del día es el almuerzo, por las noches consumen infusiones de mate cocido (yerba mate) con azúcar, panes o torta frita. Los consumos que mencionan en el GF coinciden con los cambios en los patrones de consumo de alimentos, estilo de vida, mientras que la conformación de identidades en torno de consumos industrializados, son determinantes del consumo de alimentos y bebidas de pobre calidad nutricional (Zapata et al, 2016).

Del GF con madres,¹⁰ se extracta:

M: Cuesta mucho porque no te quiere comer o come (...) masitas, chizitos¹¹ y eso, no quiere las verduras (...) Estamos intentando con la doctora, pero cuesta... a veces no hay tiempo también... entramos... no nos vemos (GF, 21 de noviembre de 2019).

Las identidades adolescentes asisten a múltiples cambios ocasionados por la mutación de las lógicas familiares y la pérdida de relevancia de los canales tradicionales de construcción de la identidad (Olivera y Valencia, 2019). La influencia creciente del mercado, la socialización en el consumo y la presión de los medios masivos de comunicación reemplazan a las familias en sus funciones de socialización. La comensalidad en los hogares se encuentra permeada por la oferta de una industria alimentaria que simplifica las cadenas agroalimentarias para potenciar su alcance geográfico y maximizar ganancias. La tensión entre la oferta alimentaria y el acceso efectivo a alimentos permite identificar nuevas formas de hambre en contextos adonde NNYa consideran que eligen –se liberan de las constricciones del medio ambiente y los gustos de la comida local o tradicional– para optar por alimentos industrializados que se presentan infinitos... “siempre que puedan pagarlos” (Aguirre, 2016, p. 466). La paradoja es que esos “OCNIS” (Fischler, 1995) provocan enfermedades directa o indirectamente.¹²

En muchos casos, la cantidad de pacientes y la complejidad de los casos desbordan las capacidades de atención del equipo SIAPA. En los siguientes testimonios del personal administrativo¹³ y médico:

10 M es abreviatura de madre.

11 *Snack* o *cheese pufs* a base de maíz inflado y cubierto de una mezcla de queso o polvo con sabor a queso.

12 Directamente, enfermedades provocadas por pesticidas, aditivos y por el proceso mismo de industrialización, alergias, malabsorciones varias. Indirectamente: diabetes, hipertensión, colesterol, cáncer de colon, sobrepeso y obesidad.

13 Personal administrativo de SIAPA (esto es, secretarías, recepcionistas, auxiliares) se abreviará PA.

¿Te acordás la chica que mataron el año pasado? Que la mató el marido... esa chica murió porque el marido la mandó [a prostituirse] y no quiso ir y la siguió y la terminó matando, dejó como 6 chiquitos y ella tenía 24 años. La mató a puñaladas. De ella tenés 3 adolescentes y que se dan a la droga (...). Entonces se intervino a través de SIAPA para que los atiendan. Los llevaron.... quedaron con la abuela materna. Le llevaron una vez y después ya les pedían [los profesionales de SIAPA] que ellos vengan. ¡Y si ellos no tenían ni para comer! Y nunca nos avisaban al NIDO,¹⁴ al Municipio, ni siquiera SIAPA quería venir al NIDO a atenderlos ahí.” (PA, 29/06/20). (69)

Veo falencias en el seguimiento de casos (...) aparece un nuevo caso que supera al anterior y el otro quedó, no es que quedó olvidado, pero nos estamos enfocando en este nuevo caso, en estos dos, tres nuevos casos que aparecieron y es como que el otro va quedando y que uno empieza después a decir: “Che, este ¿qué pasó con fulano que no vino más?” y te acordaste capaz después de dos semanas que pasaron y eso no tiene que pasar, tenemos que ir pisando los talones de esos chicos porque el hambre no espera...” (PM, 13 de febrero de 2020).

NNyA experimentan múltiples exclusiones y situaciones de violencia, no solo de alimento, estas impactan en sus subjetividades, en sus redes de contención.. Están inmersos -en muchos casos- “en un contexto de potentes y persistentes desigualdades sociales, culturales, económicas y étnicas (...) que entrecruzan con otras (...) la clase social, la edad, el género, la etnia” (Magistris, 2014, p. 32). Se perciben además las relaciones conflictivas entre agentes y organismos de protección de NNyA. La administración de esos casos de NNyA se ve atravesada más allá de la formalidad de los protocolos por “valoraciones morales, las emociones y los sentimientos” (Llobet, 2019, p. 356) y es frecuente advertir que los agentes estatales se “sienten mal”, están “frustrados”, “cansados”: ese malestar se produce por el dramatismo de los casos y las múltiples dificultades para aportar reparos y es que el hambre convive y se retroalimenta con otros factores de exclusión (Foschiatti, 2012). Esto afecta de manera intensa a NNyA porque no conocen alternativas a la oferta que reciben, la malnutrición convive con una postergación regional, carencias de orden material y humano.

14 Núcleo de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades, se trata de instituciones de abordaje territorial de problemáticas diversas en barrios periurbanos.

Consulta nutricional

El consultorio de nutrición provee atención a NNyA que presenten algún tipo de alteración en su estado nutricional. Los cuadros clínicos más frecuentes de atención en SIAPA son desnutrición, obesidad, celiaquía y síndrome metabólico. La frecuencia de atención de la Nutricionista en SIAPA es de una vez a la semana, tres horas.

Durante la entrevista, la Nutricionista recordó etapas en la atención nutricional en SIAPA en el que a través de convenios con la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) se realizaron talleres nutricionales a cargo de las estudiantes avanzadas de la Licenciatura en Nutrición¹⁵.

Actualmente, la profesional indicó: “no logramos que vengan [los/as adolescentes], nos pasamos los datos, los llamo y les pregunto, pero no vienen. Tiene que estar muy interesada la madre. No ven la alimentación como algo importante” (PM, 12 de mayo de 2020). Asimismo, la profesional admite que por su carga horaria no puede asistir a los pases¹⁶ por lo que, a pesar de que el resto del equipo se comunique con ella, es difícil que se aborde la alimentación desde un enfoque integral y sostenido (PM, 12 de mayo de 2020).

Esta imposibilidad de llegar a diferentes actores también es parte de las gastro-anomias (Fischler, 2010). De qué forma la desestructuración de los sistemas normativos y los controles sociales que regían tradicionalmente las prácticas y representaciones alimentarias se inscriben en una crisis de la cultura. El trabajo del equipo SIAPA, al igual que los rituales de las comidas, se desmoronan, se individualizan. Se come “fuera de los requisitos y las reglas de la sociabilidad alimentaria, fuera de las constricciones cronológicas, de los horarios familiares” (Fischler, 2010, p. 11). Esto enfrenta al individuo a la carga de la decisión individual y al mismo tiempo al despojo de la protección del grupo.

La profesional percibe que el equipo SIAPA (conformado mayormente por psicólogas, psiquiatras y médicos) no considera fundamental la prevención y promoción de aspectos nutricionales. Los adolescentes son derivados a Nutrición por enfermedades inocultables (i. e., obesidad) y no por un abordaje integral. Manifiesta que el tratamiento de trastornos

15 Estos talleres y las pasantías de las estudiantes de la Licenciatura en Nutrición de UNCAUS no se realizan puesto que los convenios se han rescindido por parte de las autoridades universitarias (PM, 12 de mayo de 2020). SIAPA ha firmado durante 2019 convenios de cooperación mutua con la sede de la Universidad de la Cuenca del Plata (UCP) donde se dictan las carreras de Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Nutrición, entre otras.

16 Los pases son reuniones semanales de la totalidad del equipo SIAPA en la que se ponen en común los casos de pacientes, se discute la mejor forma de abordarlos, se acuerdan tratamientos, se deciden derivaciones, etc.

alimentarios en forma individual, por parte de ella sola como nutricionista, “no sirve” (PM, 12 de mayo de 2020). “Tengo la sensación de que trabajamos en un saco vacío... Siempre mantengo la esperanza de que algo de lo que hacemos quede... pero se siente el desgaste, la sensación de estar siempre luchando contra problemas que te exceden” (PM, 12 de mayo de 2020).

Conclusión

Las dietas, los estilos de vida, la comensalidad, la construcción y re-afirmación de la identidad a partir del consumo de alimentos es sustancial al momento de considerar la salud de infancias y adolescencias desde un enfoque integral. Garantizar el derecho de NNyA a una alimentación adecuada no puede ser declamado desde el Estado en forma “meramente enunciativa”, como “pseudo reconocimiento”, con abordajes “tibios” que no contemplen el conjunto de factores imbricados en la oferta y accesibilidad a alimentos adecuados. Y que, además, se arrogue las prerrogativas de interpretar las “verdaderas necesidades” de los pueblos, como necesidades a ser tuteladas y resueltas en la mayor parte de los casos por agentes externos (Briones y Carrasco, 2005 en Szulc, 2016, p. 23).

El consumo de alimentos variados y nutricionalmente equilibrados está en estrecha relación con el desarrollo socioeconómico, el modelo productivo y la cadena de comercialización. Los cambios en el patrón de consumo se determinan no solo por la disponibilidad de alimentos, sino por los ingresos de las familias, sus rutinas y ritmos de vida. El diseño de políticas públicas para mejorar el acceso a alimentos y la planificación de campañas educativas, no puede desconocer o negar el impacto que posee el modelo productivo, la influencia del marketing y las publicidades, la distribución y comercialización. Alcanzar equidad en el acceso a alimentos no será posible enfocando los cambios solo en los individuos; se deben pensar estrategias integrales que apunten a las conductas cotidianas familiares/comunitarias y a las estructuras productiva, distributiva y comercial.

Las formas de producción y comercialización que convalida la Organización Mundial del Comercio impactan más en el plato que las buenas intenciones de madres y padres (Aguirre y Díaz, 2016). Complejo e integral, el cambio debe ser en los valores y epistemologías que legitiman un modelo productivo, de distribución y comercialización sobre otros alternativos, comunitarios y sustentables. Lograr convergencias posibles antes que hegemonías a fin de lograr alimentos buenos para comer, no solo para vender, comida buena para compartir, no solo para gozar solitariamente. La alimentación es un asunto demasiado serio para dejarlo en manos del mercado y sus corporaciones.

Para finalizar, el derecho y el cumplimiento de acceso a alimentación adecuada por parte de NNyA en la región NEA argentina afecta a los tres poderes del Estado y requiere para efectivizarse que se traduzca en normas que reconozcan e incorporen su condición de derecho humano (Pautasi y Carrasco, 2022, p. 15). El Estado, a través de sus agentes, debe rendir cuentas y monitorear sus obligaciones; sus políticas deben atender tanto a la redistribución como al reconocimiento. Nombrar los procesos, otorgar voces y decisiones a NNyA; advertir que la malnutrición y el hambre se tornan sumamente comprometedores de la sostenibilidad de las generaciones si no se consideran situadamente las relaciones de dominación y los factores culturales y económicos concomitantes es fundamental.

Referencias

- Aguirre, Patricia y Díaz, Diego (2016). *Cocinar y comer en la Argentina hoy*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.
- Aguirre, Patricia (2004). *Ricos flacos y gordos pobres. La alimentación en crisis*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Aguirre, Patricia; Katz, Mónica y Bruera, Matías (2010). *Comer. Una palabra con múltiples sentidos*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Blacha, Luis Ernesto (2020). El menú del agronegocio: monocultivo y malnutrición del productor al consumidor (1996-2019). *Revista História: Debates e Tendências*, 20 (2) 9-24 <https://doi.org/10.5335/hdtv.20n.2.10922>
- Blacha, Luis Ernesto (2019). De los desafíos para la región a la región como desafío. El futuro en las cadenas agroalimentarias. *Revista Escuela de Historia*, 18 (1). <http://ref.scielo.org/y2ncw8>
- Blacha, Luis Ernesto (2019). La retroalimentación del modelo de Agronegocios. Dieta, poder y cambio climático en el agro pampeano (1960-2008). *Revista Estudios*, 41, 109-128.
- Blacha, Luis Ernesto (2022). Argentinian Nutritional Inequalities in the Twenty-First Century. An Agrobusiness, Ultra-Processed Food and Malnutrition Recipe. En Celemin, Juan Pablo; Velázquez, Guillermo (eds.), *Inequities and Quality of Life in Argentina* (pp. 105-126). Cham: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-94411-7_4
- Carli, Sandra (1999). La Infancia como construcción social. En Sandra Carli (Comp.), *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad* (pp. 11-39). Buenos Aires: Santillana. <http://educacion.sanjuan.edu.ar/LinkClick.aspx?fileticket=ARTlCNZKsio%3D&tabid=646>

- Cabral, Ximena; Huergo, Juliana; Ibáñez, Ileana (2012). Políticas alimentarias y comensalidad en el avance de la frontera sojera. *Papeles del CEIC*, 1, 1-34
- CEPAL (2020a). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales. Informe especial COVID-19 N° 1*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (2020b). *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar la reactivación, Informe especial COVID-19 N° 2*. Santiago de Chile: CEPAL.
- De la Iglesia, Matilde; Velázquez, María Eugenia; Piekartz, Walter (2008). *Devenir de un cambio: del patronato de menores a la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes*. Anuario de investigaciones, VOL. XV. Buenos Aires: Facultad de Psicología (UBA). <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuin/v15/v15a32.pdf>
- Díaz, Diego (2015). *Modos de producción, patrón alimentario y efectos sobre el cuerpo y la salud de la población quebradeña*. Tesis para la obtención del título de Doctor en Antropología por la UBA.
- FAO (2017). *El futuro de la alimentación y la agricultura. Tendencias y desafíos. Versión resumida*. <https://www.fao.org/3/i6881s/i6881s.pdf>
- FAO, OPS, WFP y UNICEF (2019). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2019*. Santiago de Chile. https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000110290/download/?_ga=2.32097406.1925678928.1611943948-215934466.1611943948.
- Fernández Molina, María Victoria et al. (2022). La autonomía alimentaria hacia un cambio de paradigma del derecho a la alimentación en el espacio urbano. Una mirada desde México y Colombia. En Laura Pautassi y Maximiliano Carrasco (comp.), *Derecho a la alimentación adecuada en América Latina y el Caribe* (pp. 285-320). Buenos Aires: EUDEBA.
- Fischler, Claude (2010). Gastro-nomía y gastro-anomía. Sabiduría del cuerpo y crisis biocultural de la alimentación moderna. *Gazeta de Antropología*, 26 (1), artículo 09. https://www.ugr.es/~pwlac/G26_09Claude_Fischler.html
- Fischler, Claude (2006). *El (h)omnívoro (El gusto, la cocina y el cuerpo)*. Buenos Aires: Anagrama.
- Fonseca, Claudia y Cardarello, Andrea (2005). Derechos de los más y menos humanos. En Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria (eds.), *Derechos Humanos, tribunales y policía en Argentina y Brasil*. Estudios de antropología jurídica. Colección Antropología Social. Buenos Aires: Facultad Filosofía y Letras / Antropofagia.

- Foschiatti, Ana María (2012). *Escenarios vulnerables del Nordeste argentino*. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia: ANPCyT / CONICET.
- Foschiatti, Ana María (2007). *Problemas que inciden en las vulnerabilidades del Nordeste argentino y alternativas de mitigación*. Resistencia: EUDENE.
- Galicia, Luis; Grajeda, Rubén; López de Romaña Daniel (2016). Nutrition situation in Latin America and the Caribbean: current scenario, past trends, and data gaps. *Panam Salud Publica*, 40 (2), 104-113.
- Garay, Eugenia; Tedeschi, Virginia; Aulicino, Carolina (2015) *Las políticas de adolescencia en la provincia de Chaco*. Buenos Aires: CIPPEC.
- García Guerreiro, Luciana y Wahren, Juan (2016). Seguridad alimentaria versus Soberanía alimentaria: La cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina. *Trabajo y Sociedad*, 26, 327-340.
- González Gabaldón, Bianca (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 12, 79-88. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212>.
- Guemureman, Silvia y Daroqui, Alcira (2000). Los menores de ayer, de hoy y de siempre. Un recorrido histórico desde una perspectiva crítica. *Delito y Sociedad*, 13, 35-70.
- INDEC (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>
- INDEC (2021). *INDEC Informa*, año 26, no 9. Buenos Aires: INDEC.
- Kaztman, Rubén (2000). Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. *Quinto Taller Regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones* (pp. 275-301). Santiago de Chile: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/31545>.
- Kaztman, Rubén y Filgueira, Fernando (2001). *Panorama de la infancia y la familia en Uruguay*. Montevideo: Universidad Católica de Uruguay. <https://ucu.edu.uy/sites/default/files/libros/pdf/infancia.pdf>
- Llobet, Valeria (2011). Las políticas para la Infancia y el enfoque de Derechos en América Latina. Algunas reflexiones sobre su abordaje teórico. *Fractal. Revista de Psicología*, 23 (3), 447-460.
- Llobet, Valeria (25 de julio de 2017). "Con medicar a los polaquitos no alcanza". *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/medicar-los-polaquitos-no-alcanza/>
- Magistris, Gabriela (2014). La infancia en y desde América Latina: producción, instituciones y políticas de infancia. *Desidades*, 5, 32-37. <https://www.aacademica.org/gabrielamagistris/14>

- Marre, Diana (2014). Prólogo. En Valeria Llovet (comp.), *De infancias, niños y niñas. Pensar la infancia desde América Latina. Un estado de cuestión* (pp. 9-26). Buenos Aires: CLACSO.
- Ministerio de Salud de la Nación (2016). *Guías alimentarias para la población argentina*. Buenos Aires: MSAL.
- Montanari, Massimo (2004). *La comida como cultura*. Asturias: Ediciones TREA.
- Olivera, Patricio y Valencia, Daniel (2019). *Identidades juveniles y actitudes en torno a la discriminación y tolerancia*. Santiago de Chile: Fundación SM, CEPAL. <https://www.observatoriodelajuventud.org/identidades-juveniles-y-actitudes-en-torno-a-la-discriminacion-y-tolerancia/>
- ONU (1989). *Convención de los Derechos del Niño*. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2010). *Conjunto de recomendaciones sobre la promoción de alimentos y bebidas no alcohólicas dirigida a los niños*. Ginebra: OMS.
- Otero, Gerardo (2018). *The Neoliberal Diet. Healthy Profits, Unhealthy People*. Austin: University of Texas Press. doi:10.7560/316979
- Pautassi, Laura Y Carrasco, Maximiliano (2022). Introducción. El derecho a la alimentación adecuada en la agenda de América Latina y el Caribe. En Laura Pautasi y Maximiliano Carrasco (comps.), *Derecho a la alimentación adecuada en América Latina y el Caribe: Desafíos y claves para su grantía, protección y realización* (pp. 15-26). Buenos Aires: EUDEBA.
- Pautassi, Laura y Carla Zibecchi (2012). *Respuestas estatales en torno a la alimentación y al cuidado: los casos de los Programas de Transferencia Condicionada de Ingreso y el Plan de Seguridad Alimentaria en Argentina. Resumen de Investigación*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja, Facultad de Derecho, UBA.
- Popkin, Barry, Corvalan, Camila y Grummer-Strawn, Lawrence (2019). Dynamics of the double burden of malnutrition and the changing nutrition reality. *The Lancet*, 395 (10217), 1-39.
- Reboratti, Carlos (2010). Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias. *Revista de Geografía del Norte Grande*, 45, 63-76.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (coord.) (2013). *Alternativas epistemológicas. Axio-logía, lenguaje y política*. Buenos Aires: Prometeo.
- Salvia, Agustín y Poy, Santiago (2020). *Impacto social de las medidas de aislamiento obligatorio por COVID 19 en el AMPA: informe de avance*. Buenos Aires: ODSA, UCA.

- Salvia, Agustín, Poy, Santiago y Tuñón, Ianina (2021). *Dinámica de la inseguridad alimentaria en los/as destinatarios/as de la Tarjeta ALIMENTAR*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Barómetro de la Deuda Social Argentina.
- Seveso, Ma. Del Carmen (2020). *Resistiendo al modelo agrobiotecnológico. Para evitar la complicidad de las víctimas*. Rosario: CB Ediciones.
- Szulc, Andrea (2015). *La niñez mapuche: sentidos de pertenencia en tensión*. Buenos Aires: Culturalia.
- Szulc, Andrea (2016). Infancias y derechos indígenas en la Argentina: reflexiones desde la Antropología. *Direito, Sociedade e Cultura*, 17 (2), 19-50.
- Tenti Fanfani, Emilio (2020). Aporte para la reflexión: Inclusión escolar con exclusiones sociales. En Ianina Tuñón y Santiago Poy (comps.), *La educación de los argentinos en clave de recursos y estructuras de oportunidades* (pp. 19-22). Buenos Aires: Fundación Universidad Católica Argentina.
- Tuñón, Ianina (2019). *INFANCIA(S). Progresos y retrocesos en clave de desigualdad. Documento estadístico. Barómetro de la Deuda Social Argentina. Serie Agenda para la Equidad (2017-2025)*. Buenos Aires: Fundación UCA. <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2019/2019-BDSI-DOC-EST-INFANCIAS-PROGRESOS-RETROCESOS.pdf>.
- Viveros Vigoya, Mara (2008). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. En Gloria Careaga (coord.), *Memorias del 1º Encuentro Latinoamericano y del Caribe. La sexualidad frente a la sociedad* (pp. 168-198). México: Fundación Arcoiris/Grupo de Estudios sobre Sexualidad y Sociedad.
- Winson, Anthony (2013). *Industrial Diet: The Degradation of Food and the Struggle for Healthy Eating*. Vancouver: UBC Press.
- Zapata, Ma. Elisa; Rovisora, Alicia; Carmuega, Esteban (2016). Cambios en el patrón de consumo de alimentos y bebidas en Argentina, 1996-2013. *Salud Colectiva*, 12 (4), 473-486.

